



Fundación
del **Trabajo**
PANAMÁ

*INFORME DE GESTIÓN
DEL AÑO 2025
IV TRIMESTRE*

*PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO
ENTRE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO
(FUNTRAB) Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y
DESARROLLO LABORAL (MITRADEL)*

Ciudad de Panamá, Diciembre 2025

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

INFORME DE GESTIÓN DEL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2025 DE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO

PARA EL “FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL Y EL TRIPARTISMO EN PANAMA”.

ANTECEDENTES

La Fundación del Trabajo (FUNTRAB) es una organización no gubernamental de Diálogo, que se constituyó en 1992 por decisión voluntaria de líderes de las principales organizaciones empresariales y sindicales de Panamá, en una coyuntura muy compleja de la historia del país.

Constituyendo un espacio de Diálogo Social del Sector Productivo panameño con el objetivo de promover el empleo y la formación de los recursos humanos en apoyo al desarrollo nacional.

Desde su constitución ha impulsado múltiples iniciativas en escenarios de Diálogo como los foros de Bambito y Coronado, de donde salieron acuerdos trascendentales en diversos temas del desarrollo económico y social del país.

Así mismo ha liderado la ejecución de proyectos relevantes con entidades del Estado y la asistencia financiera internacional, como el proyecto de Bolsa Electrónica de Trabajo, el programa de Certificación de Competencias Laborales y el proyecto piloto de Medición y Avances de la Productividad y Trabajo Decente (SIMAPRO) que en su momento fueron transferidos como buenas prácticas a las instancias públicas correspondientes. Como el de Competencias Laborales con INADEH.

La Fundación del Trabajo, como espacio de Diálogo Social Bipartito, es una experiencia única en América Latina y el Caribe, que refleja las voluntades de empresarios y trabajadores para consensuar temas del Mundo Trabajo.

En 2012 se incorporó el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), lo cual amplía el marco y potencialidades del Diálogo y generación de Consensos.

IMPACTO HACIA LA SOCIEDAD

**Un Rol Comprometido
con el desarrollo del
Sector Productivo**

Producir resultados que impacten en:

- *Relaciones laborales armónicas
- *Productividad compartida
- *Nuevo modelo de Negociación Colectiva
- *Fortalecimiento de la Cooperación Nacional e Internacional
- *Promover la Investigación, Innovación y Debate.

INFORME DE ACTIVIDADES

En el periodo que va del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025 se llevaron a cabo una serie de actividades relacionadas a la gestión de la Fundación (Consejo de síndicos y Juntas Directivas) y otras, en coherencia con el convenio MITRADEL – FUNTRAB, finalizadas a desarrollar e implementar las líneas de acción definidas en el Plan Estratégico para el periodo 2024 - 2026

Actividad de Gestión de la Fundación:

Consejo de síndicos

27 de noviembre 2025. (adjunto agenda y acta)

- *Se realizó la auditoria de la Fundación del Trabajo para los años 2023 y 2024 por la firma Chen Gordón y Asociados. Los resultados fueron presentados al Consejo de Síndicos en la reunión correspondiente. (se adjunta informe)*
- *El jueves 4 de diciembre se reunieron los Co Presidentes de la Fundación, Sr. Aniano Pinzón y Lucas Verzbolovskis con la Sra. Cecilia Carrasco Asistente de la Sección Económica de la Embajada de los Estados Unidos. El motivo fue conversar sobre el acontecer laboral y los derechos de los trabajadores, en el marco de la revisión del Informe Anual de Derechos Humanos que elabora la Embajada de los Estados Unidos. Considerando que la Fundación del Trabajo ofrece un espacio óptimo para conversar en objetividad y respeto sobre los retos y avances del ambiente laboral en Panamá.*
- *El jueves 11 de diciembre los Co Presidentes de la Fundación participaron en la asamblea general ordinaria 2025 de COSPAE. (adjunto informe)*
- *El día 27 de noviembre recibimos una nota donde se le notifica a la Fundación del Trabajo la remoción, con efecto inmediato, de la Prof. Nelva Reyes al cargo de Secretaria General de la Central General Autónoma de Trabajadores de Panamá (CGTP), teniendo como nuevo Secretario al Sr. Gilberto Melo. El mismo toma el cargo, además que de sindico, de Co Vicepresidente dentro de la Fundación del Trabajo cargo que desempeñaba la Prof. Nelva Reyes.*
- *El 4 de diciembre se recibe la nota N°2025-181, donde el CoNEP designa con efecto inmediato a la Sra. Analisa Montenegro como nueva representante en el Consejo de Síndicos en remplazo del Sr. Ricardo Sotelo. La misma pasa a formar parte de la Junta Directiva con el cargo de Co Vicepresidenta en las filas de la Fundación del Trabajo, cargo que desempeñaba el Sr. Sotelo.*
- *El 17 de diciembre el Sr. Roberto Lombana, representante en el Consejo de Síndicos del Sindicato Industriales de Panamá (SIP), nos notificó su renuncia formal del cargo desempeñado, con efecto desde el 31 de diciembre 2025. de Síndicos, el sr. Roberto.*

- En los días siguientes, el Sindicato Industriales de Panamá (SIP), nos comunico el remplazo del Sr. Lombana con los Sres. Cristobal Siu como representante principal y Juan Antonio Fábrega como su suplente.
- Durante el mes de diciembre se procedió a renovar el logo de la Fundación (adjuntamos nuevo logo).
- En los meses de noviembre y diciembre se desarrolló el rediseño de la página web de la Fundación, que se estima estará online en las primera semana de enero en su dirección conocida: www.funtrab.org.pa

Actividades para el desarrollo del Plan Estratégico 2024 – 2026:

- Se lanzó un proyecto para la difusión del Plan Estratégico de la Fundación del Trabajo el mismo se explica en al acta de Consejo de Síndicos. (adjunto acta).
- En reunión del Consejo de Síndicos del 27 de noviembre se decidió constituir el Comité de Productividad de La Fundación, para desarrollar un programa de implementación de la productividad (PIIMPP) dirigido a pequeñas y mediana empresas. El 3 de diciembre de 2025 se realizó la primera reunión del Comité. (adjunto memoria)

La planificación de las actividades de la Fundación se basa en la participación de los Co-Presidentes como representantes legales ante otras organizaciones que se alinean con la estrategia de esta organización a fin de lograr un Panamá con relaciones laborales armónicas, con productividad y competitividad compartidas.



SR. LUCAS VERZBOLOVSKIS
Co Presidente, Sector Empresarial



SR. ANIANO PINZON REAL
Co Presidente, Sector Laboral



Informe elaborado por: **Licdo. Massimo Lorenzato**
Director Ejecutivo

CONSEJO DE SÍNDICOS

AGENDA DE CONSEJO DE SÍNDICOS

27 DE NOVIEMBRE

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Lectura de Correspondencia
4. Presentación de la Auditoria de los años 2023 y 2024 por la Firma Chen, Gordón y Asociados.
5. Avance de Productividad y Competitividad. Licdo. José Molina.
6. Propuesta para Difusión del Plan Estratégico.
7. Nuevas Afiliaciones.
8. Lo que Propongan los Sres. Síndicos.



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>

ACTA N.º 8
Del 27 de noviembre 2025
CONSEJO DE SÍNDICOS

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 10:00 a.m.

Fecha: jueves 27 de noviembre de 2025.

Participantes: Aniano Pinzón, Víctor Zárate, Lucas Verzbolovskis, Zelideth Rosales, Roberto Valencia, José Greis, Sebastián Quiroz, Moisés Pinzón, Marcos Allen, Franklin Martínez, José Molina, Gustavo Herrera, Abelardo Herrera, Miguel del Cid.

AGENDA DEL DÍA

1. *Verificación del Quórum.*
2. *Aprobación de la Agenda.*
3. *Presentación de la Auditoria de los años 2023 y 2024 por la firma Chen, Gordón y Asociados.*
4. *Avance de Productividad y Competitividad. Licedo, José Molina.*
5. *Propuesta para la Difusión del Plan Estratégico.*
6. *Nuevas Afiliaciones.*
7. *Lo que Propongan los Sres. Síndicos.*

ANÁLISIS GENERAL DE LA AGENDA.

Presidieron la reunión los Co Presidentes, por el Sector de los Trabajadores **Licedos. Aniano Pinzón Real**, y por el Sector de los Empleadores **Lucas Verzbolovskis**, quienes ofrecieron cordial bienvenida a los presentes y agradecieron la puntual asistencia.

El Sr. Pinzón, inicia manifestando que debemos cumplir con las actividades, que se hace necesario que cada Sindico se incorpore a las acciones para sé que puede lograr el cumplimiento del Plan Estratégico.

La Dirección Ejecutiva enviará cartas a las organizaciones miembros de la Fundación del Trabajo con la lista de asistencia a las reuniones del Consejo de Síndicos celebradas durante todo el año 2025.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria según lo que establece el Estatuto, en la que se encontraban presentes siete (7) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (UGT, Casa Sindical, CPTT, CGT, CNTP, FSTRP, CUTP), tres (3) Gremios del Sector de los Empleadores (AREDIS, ANAVIP, UNPYME).

Página N°2

Acta N°8 de 27/11/2025, de la Reunión de CONSEJO DE SÍNDICOS
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

2. AUDITORIA DE LOS AÑOS 2023 Y 2024

💡 Se realiza la explicación de los hallazgos por parte de la Firma Auditora Chen, Gordón y Asociados y se concluye lo siguiente:

- Enviar el informe trimestral y de auditoría con carta al MITRADEL.
- Acreditar exoneración ante la DGI.
- Gestionar la facturación electrónica.
- Regularizar emisión de facturas de los proveedores.
- Documentar pagos de servicios profesionales. (facturas).
- Avanzar con auditoría y ajustes contables de cara al 2025.
- Seguir gestionando el desembolso con el Ministerio

3. AVANCES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

💡 Se tomo la decisión de cambiar el nombre del programa y adecuar la metodología, tomando como referencia la experiencia SIMAPRO.

💡 Compromiso del consultor:

1. Tener una propuesta de adecuación del programa lista aproximadamente en 15 días.
2. La fundación no cobrara a las empresas por la implementación del programa.
3. Se buscarán mecanismos de financiamientos, como organismos internacionales, Ministerio de Trabajo.
4. Se solicitarán posibles apoyos al Consejo Nacional de Productividad y a los municipios.

💡 Se conformará una comisión mixta para el tema de Productividad donde participe el Sector Laboral y el Empresarial para diseñar y afinar el proyecto.

1. Los Co-Presidentes participarán como orientadores permanentes.
2. Se mencionan como posibles integrantes: Gustavo Herrera, Moisés Pinzón, Marcos Allen, Abelardo Herrera, Víctor Zárate, Julio Fábrega, Franklin Martínez entre otros.

💡 Se acuerda realizar la primera reunión de la comisión el día miércoles 03 de diciembre 2025. Para definir la integración definitiva de la comisión, revisar el borrador del proyecto de productividad, acordar el alcance del programa, el rol de los consultores y fuentes y esquemas de financiamiento.

Página N°3

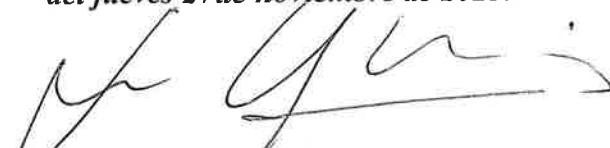
N°8 de 27/11/2025, de la Reunión de CONSEJO DE SÍNDICOS
FUNDACIÓN DEL TRABAJO

4. ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

- 👉 Se confirma que el programa de productividad se mantiene como un componente central dentro del Plan Estratégico.
- 👉 Presentar el plan de forma integral, pero poniendo énfasis en 2 o 3 ejes prioritarios como: productividad, salud laboral y modelo de contratación colectiva.
- 👉 Se decide no priorizar en el corto plazo el tema de Competencias Laborales, dado que depende de decisiones de MITRADEL e INADEH, que aun no han respondido de forma concreta.
- 👉 Gira de Presentación del Plan:
 1. En enero se inicia las presentaciones en la Provincia de Chiriquí, con las cámaras de Comercio, CECOM-RO y UNACHI.
 2. Meses siguientes se realizará la misma actividad en otras provincias y nate estructuras nacionales de Empleadores y Trabajadores. Se recomienda que en estas actividades participen los Co-Presidentes para aportar respaldo Político e institucional.

5. LO QUE PROPONGAN LOS SRES. SÍNDICOS

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminada la reunión, siendo las 2:00 p.m. del jueves 27 de noviembre de 2025.



LUCAS VERZBOLOVSKIS
Co Presidente, Sector de los Empleadores



ANIANO PINZÓN
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

Elaborado por: Massimo Lorenzato
Director Ejecutivo

AP/LV/ML

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

Resumen de la Reunión de Consejo de Síndicos del 27 de noviembre 2025.

1. Estado financiero y relación con MITRADEL

1.1. Uso de informes para gestionar aportes del MITRADEL

- Se confirma el envío de:
 - Informe trimestral del último trimestre.
 - Informe de auditoría con carta de entrega.
- Acuerdo: Utilizar estos documentos para **presionar la liberación de los aportes del MITRADEL** correspondientes a 2024 y trimestres pendientes de 2025.
- Tarea: Mantener **seguimiento permanente** ante MITRADEL y Contraloría para acelerar los pagos.

1.2. Mejoras de control interno

- Formalizar los **servicios profesionales** mediante:
 - Contratos escritos que aclaren que **no existe relación laboral**.
 - Emisión y recepción de **facturas**.
- Objetivo: Evitar riesgos de que estos pagos sean considerados **salario simulado** y generen reclamos de prestaciones laborales.

2. Facturación electrónica, ITBMS y relación con DGI

2.1. Acreditación como no contribuyente de ITBMS / exoneración del 7 %

- Reconocimiento de que la Fundación es **entidad sin fines de lucro**, no vendedora de servicios.
- Tareas:
 - Registrar formalmente a la Fundación en la **DGI** como organización **no contribuyente de ITBMS**.
 - Tramitar una **resolución escrita** de DGI que acredite:
 - Condición de no contribuyente.
 - Exoneración del 7 % en determinadas operaciones.
 - Utilizar dicha resolución frente a comercios que desconozcan la exoneración.

3. Proyecto de productividad (nuevo programa, ex-SIMAPRO)

3.1. Reformulación del programa

- Decisión de **cambiar el nombre** del programa y **adecuar la metodología**, tomando como referencia la experiencia SIMAPRO, pero:
 - **Desvinculándose** de la plataforma mexicana y su dependencia tecnológica.
- Compromiso del consultor:
 - Tener una **propuesta de adecuación** del programa lista en aproximadamente **15 días**.

3.2. Estrategia de financiamiento

- Principio acordado: La Fundación **no cobrará a las empresas** por la implementación del programa.
- Fuentes de financiamiento a explorar:
 - **Organismos internacionales** (por ejemplo, bancos de desarrollo).
 - **Ministerio de Trabajo**.
 - Posibles apoyos de:
 - **Consejo Nacional de Competitividad**.
 - **Municipios** (Panamá, Arraiján, etc.).

4. Comisión mixta de productividad

4.1. Conformación de la comisión

- Acuerdo de crear una **comisión mixta** (sector trabajador – sector empleador) para diseñar y afinar el proyecto de productividad.
- Lineamientos:
 - Los **copresidentes** participarán como **orientadores permanentes**.
 - Se mencionan como posibles integrantes: **Gustavo, Moisés, Marcos, Abelardo, Zárate, Franklin** entre otros.

4.2. Primera reunión de la comisión

- Se acuerda realizar la **primera reunión el miércoles de la próxima semana** (hora a definir según otras obligaciones, como la mesa de salario mínimo).
- Objetivos de esa primera reunión:
 - Definir la **integración definitiva** de la comisión.

- Revisar el **borrador del proyecto de productividad**.
- Acordar:
 - Alcance del programa.
 - Rol de los consultores.
 - Fuentes y esquema de financiamiento.

5. Plan Estratégico 2025–2026 y su difusión

5.1. Inclusión del eje de productividad

- Se confirma que el **programa de productividad** se mantiene como un **componente central** dentro del Plan Estratégico 2025–2026 de la Fundación.

5.2. Enfoque temático para la difusión del plan

- Criterio: presentar el plan de forma **integral**, pero poniendo énfasis en **2–3 ejes prioritarios**, tales como:
 - **Productividad** en empresas, con participación equilibrada de trabajadores y empleadores.
 - **Salud laboral** (por ejemplo, VIH y su impacto en la productividad).
 - **Modelo de contratación colectiva**, una vez que existan condiciones institucionales favorables.
- Se decide **no priorizar** en el corto plazo el tema de **competencias laborales**, dado que depende de decisiones de **MITRADEL** e **INADEH**, que aún no han respondido de forma concreta.

5.3. Gira de presentación del Plan Estratégico

- Propuesta de calendario inicial:
 - **Enero**: Presentaciones en **Chiriquí**, con cámaras de comercio, sindicatos y organizaciones de la zona.
 - **Meses siguientes**: Actividades en otras provincias y ante estructuras nacionales de empleadores y trabajadores.
- Recomendación:
 - En estas actividades participen los **copresidentes** para aportar respaldo político e institucional.

6. Mensajes clave para la comunicación con empresas y sindicatos

- En todo el discurso vinculado al programa de productividad y al Plan Estratégico se acuerda enfatizar que:

1. **Productividad no significa recorte de personal**

- El propósito es **ordenar y mejorar procesos**, no reducir la planilla.
- Se busca un esquema de **beneficios compartidos** entre empresa y trabajadores.

2. Diferenciar claramente **productividad y competitividad**

- Productividad: mejora interna de procesos, eficiencia y organización.
- Competitividad: capacidad de la empresa para **competir con otras**, algo relacionado pero distinto.

3. Vincular productividad con **salud y bienestar de las personas**

- Problemas como la **mala nutrición** o el **VIH** impactan directamente la productividad.
- Los ejes de salud del Plan Estratégico deben integrarse coherentlyemente con el programa de productividad.



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwp Panama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO
LISTA DE ASISTENCIA**

FECHA: jueves 27 de Noviembre de 2025 **Hora:** 10:00 a.m. – 2:00 p.m.

Consejo de Síndicos

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
ANIANO PINZÓN / LUCAS VERVERBOLOSKIS

CTRP

Julio Fábrega _____
Guillermo Puga _____

SIP

Roberto Lombana _____

CNTP

Alfredo Graell _____
Zelideth Rosales _____

CCIAP

José Javier Rivera _____
Giovana Miranda _____

CGTP

Nelva Reyes _____

CONEP

Ricardo Sotelo _____

CGT

Marcos Allen _____

APEDE

Miguel Urriola _____

FSTRP

Manuel Tajú _____
Sebastián Quiroz _____

UNPYME

Franklin Martínez _____

Elsa Guanti de Rodríguez _____

FENASEP

Araceli De Gracia _____
Daniel Castro Rivas _____

ANAVIP

Víctor Zárate _____

Luis Castroverde _____

CASA SINDICAL

Julia Suira _____
Roberto Valencia _____

CAPAC

No Tiene Representante



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwp Panama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: jueves 27 de Noviembre de 2025 **Hora:** 10:00 a.m. – 2:00 p.m.

Consejo de Síndicos

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
ANIANO PINZÓN / LUCAS VERVZOLOVSKIS

FAT

Alberto Reyes _____
Víctor Jaramillo _____

AREDIS

Lucas Verzbolovskis _____
Gabriel Andrés García _____

UGT

Aniano Pinzón _____
José Greis _____

MITRADEL

S. E. Jackeline Muñoz _____
S. E. Ana Gabriela Soberón _____

CONVERGENCIA SINDICAL

José Pacheco _____

CPTT

Boris Quesada _____
Moisés Pinzón Martínez _____

CUTP

Gustavo Herrera _____
Abelardo Herrera _____



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

LISTA DE ASISTENCIA

Consejo de Síndicos

FECHA: jueves 27 de noviembre de 2025.

Hora: 10:00 a.m. – 2:00 p.m.

ASESORES:

Miguel Del Cid Miguel Del Cid

Jose Molina José Molina R.

Aurelio Linero _____



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**FUNDACIÓN DEL TRABAJO
LISTA DE ASISTENCIA / CONSEJO DE SÍNDICOS**

FECHA: Jueves 27 de noviembre de 2025.

Hora: 10:00 a.m. – 2:00 p.m.

INVITADOS

Gustavo Gómez lsg GJG
Marcelino Muñiz cuto
Eduardo Pérez

AUDITORIA



27 de noviembre de 2025.

Señor
Massimo Lorenzato
Administrador
Fundación del Trabajo
Ciudad de Panamá.

CARTA A LA GERENCIA

Estimados señores:

Luego de revisar algunas de las áreas administrativas relacionadas al cumplimiento de Políticas de Control Interno de la Fundación del Trabajo, a continuación les expresamos los comentarios de algunos aspectos que llamaron nuestra atención.

1) Ausencia de un Manual de adquisición de bienes y servicios

En el proceso de revisión de los gastos, nos percatamos que la Administración de la Fundación realiza las adquisiciones de bienes y servicios sin la referencia de una política o de un Manual que indique los lineamientos necesarios para dicha actividad.

La ausencia de una Manual de adquisición de bienes y servicios puede ocasionar procesos inconsistentes y posible ineficiencia, al no disponer de guías ni lineamientos que estandaricen las actividades, controles y políticas del área de compras de la Fundación.

Como prueba de este comentario, para el año 2024 se observó que para los almuerzos de las reuniones de síndicos se contrataba los servicios de la empresa Manalu Catering Services. Es comprensible que se confie en un proveedor habitual; sin embargo, consideramos que la administración debe solicitar dos o tres cotizaciones, para que el proceso de adquisición tenga otras ofertas para la toma de una decisión informada, lo que permitirá comparar precios, calidad y tiempo de entrega, esto también fomenta la competencia y la transparencia entre proveedores.

CONTRATACION DE SERVICIOS SIN PROCESOS DE COTIZACIÓN

FECHA	CHEQUE No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD
09/FEB./2024	008791	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE ALMUERZO PARA REUNIÓN	B/. 605.00
13/MAR./2024	008815	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE CATERING PARA REUNIÓN	810.00
08/MAY./2024	008865	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE ALMUERZO	665.00
20/MAY./2024	008875	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE ALMUERZO PARA REUNIÓN	1,840.00
31/MAY./2024	008885	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE ALMUERZO PARA REUNIÓN	710.00
30/SEP./2024	008951	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE CATERING	350.00
27/NOV./2024	9010	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE CATERING	1,965.00
30/NOV./2024	8996	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE CATERING	996.00
30/DIC./2024	9070	MANALU CATERING SERVICES - SERVICIO DE CATERING	<u>695.00</u>
			<u>B/. 8,836.00</u>

2) Desembolsos para servicios profesionales sin facturas

En la documentación relacionada a los pagos mediante cheques, pudimos revisar los desembolsos a favor de dos (2) personas que prestan sus servicios a la Fundación bajo la modalidad de servicios profesionales. Estas dos (2) personas una vez recibían sus cheques no presentaban la factura correspondiente o su documento equivalente.

La persona que presta servicios profesionales a una organización está obligada a emitir una factura o sustituto de factura por la prestación de dichos servicios.

Esta obligación es un requisito fiscal establecido por la Dirección General de Ingresos (DGI) y se aplica a todas las personas naturales y jurídicas residentes en el territorio panameño que realicen prestación de servicios, incluyendo a los profesionales independientes.

Es oportuno destacar el caso de la señora María Salcedo, cuyos servicios son pagados quincenalmente. Esta situación debe ordenarse porque la frecuencia de dicho desembolso sugiere que se trata de una relación laboral simulada, lo cual no es conveniente para una entidad como esta Fundación.

SERVICIOS PROFESIONALES SIN FACTURA

FECHA	CHEQUE No.	BENEFICIARIO	
08/ENE./2024	008762	MARIA SALCEDO	B/. 1,250.00
24/ENE./2024	008770	MARIA SALCEDO	1,250.00
07/FEB./2024	008787	MARIA SALCEDO	1,250.00
29/FEB./2024	008802	MARIA SALCEDO	1,250.00
13/MAR./2024	008812	MARIA SALCEDO	1,250.00
27/MAR./2024	008822	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/ABR./2024	008836	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/ABR./2024	008859	MARIA SALCEDO	1,273.47
02/MAY./2024	008851	MARIA SALCEDO	1,250.00
23/MAY./2024	008871	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/MAY./2024	008879	MARIA SALCEDO	1,250.00
14/JUN./2024	008890	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/JUN./2024	008898	MARIA SALCEDO	1,250.00
17/JUL./2024	008809	MARIA SALCEDO	1,250.00
31/JUL./2024	008917	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/AGO./2024	008931	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/SEP./2024	008941	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/SEP./2024	008955	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/SEP./2024	008964	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/OCT./2024	008978	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/OCT./2024	008989	MARIA SALCEDO	1,250.00
14/NO./2024	9000	MARIA SALCEDO	1,250.00
20/NOV./2024	9014	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/DIC./2024	9060	MARIA SALCEDO	1,250.00
30/DIC./2024	9075	MARIA SALCEDO	1,250.00
24/ENE./2024	008780	LISANDRO MADRID	200.00
29/FEB./2024	008795	LISANDRO MADRID	200.00
26/MAR./2024	008820	LISANDRO MADRID	200.00
30/ABR./2024	008849	LISANDRO MADRID	200.00
31/MAY./2024	008877	LISANDRO MADRID	200.00
28/JUN./2024	008896	LISANDRO MADRID	200.00
30/JUL./2024	008915	LISANDRO MADRID	200.00
30/AGO./2024	008939	LISANDRO MADRID	200.00
30/OCT./2024	008973	LISANDRO MADRID	160.00
01/NOV./2024	8987	LISANDRO MADRID	160.00
29/NOV./2024	9012	LISANDRO MADRID	160.00
30/DIC.2024	9072	LISANDRO MADRID	160.00

3) Omisión de registro de numeración secuencial de cheques girados

Esta anomalía en los registros crea dificultades para la revisión normal de los registros y también para el proceso de la confección de la conciliación bancaria, lo cual también puede llevar a incurrir en errores contables significativos.

FECHA	CHEQUE No.	BENEFICIARIO	CANTIDAD
12/MAR./2024		PRICESMART	B/. 500.00
06/MAY./2024		PHOTURA INTERNATIONAL, S.A.	695.45
14/MAY./2024		H & AUDIT, S.A.	4,494.00
30/OCT./2024		CARGOS BANCARIOS	16.00
30/OCT./2024		MILITO VALDÉS	400.00
30/OCT./2024		ALEXIS RODRÍGUEZ	750.00
30/OCT./2024		NOVEY PANAMÁ	716.48

4) Cheques con la anotación equivocada en el nombre del beneficiario

Se observaron trece (13) cheques en que el nombre del beneficiario se registró con nombres diferentes en los registros de contabilidad. Este tipo de errores en los registros de contabilidad constituyen dificultades para la verificación de datos en los procesos de investigaciones para la detección de posibles actividades de fraudes.

Recomendaciones para el punto 3 y 4:

- Anotar o registrar adecuadamente cada cheque emitido y su monto en los registros de contabilidad.
- Realizar conciliaciones bancarias con frecuencia para comparar los registros internos con los estados de cuenta del banco y detectar cualquier discrepancia.

ANOTACIÓN INCORRECTA DE BENEFICIARIOS DE CHEQUES

FECHA	CHEQUE No.	REF.	DESCRIPCION INCORRECTA	DESCRIPCIÓN CORRECTA	CANTIDAD
02/FEB./2024	008781	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	B/. 100.00
14/MAR./2024		GENJ	CARGO RETENCIÓN	IDAAN	17.60
20/MAR./2024	008821	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
07/MAY./2024	008850	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
30/MAY./2024		GENJ	CARGOS BANCARIOS	IDAAN	16.00
30/MAY./2024		GENJ	CARGOS BANCARIOS	IDAAN	16.00
30/JUN./2024	008897	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
30/JUL./2024	000889	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
30/AGO./2024	008924	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
30/SEP./2024	008940	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
30/SEP./2024	008974	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00
30/OCT./2024		GENJ	CARGOS BANCARIOS	IDAAN	16.00
30/OCT./2024	008988	CDJ	MARIA SALCEDO	MARIA MADRID	100.00

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

CHEN GORDON Y ASOCIADOS



Gustavo Gordón Lay
Socio Ejecutivo

NUEVO LOGO



Fundación del Trabajo

PANAMÁ



Fundación del Trabajo

P A N A M Á

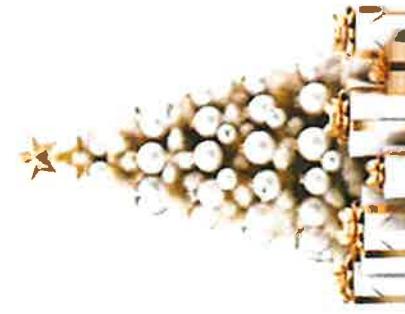
ENCUENTROS NACIONALES



Segunda Asamblea Anual

11 de Diciembre de 2025

Lugar: Quality Leadership University



Orden del Día Propuesto

1. Verificación del **quorum**.
2. Aprobación del **Orden del Día**.
3. Aprobación del **Acta** del mes de Agosto.
4. Informe de la **Presidente**.
5. **Elección** de **nuevos miembros** para la Junta Directiva.
6. Informe de **Programas y Servicios desarrollados**.
7. Informe de **Tesorería**.
8. Lo que propongan los **miembros**.

04

Informe de la Presidente



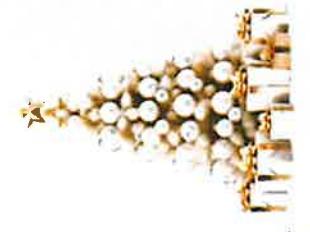
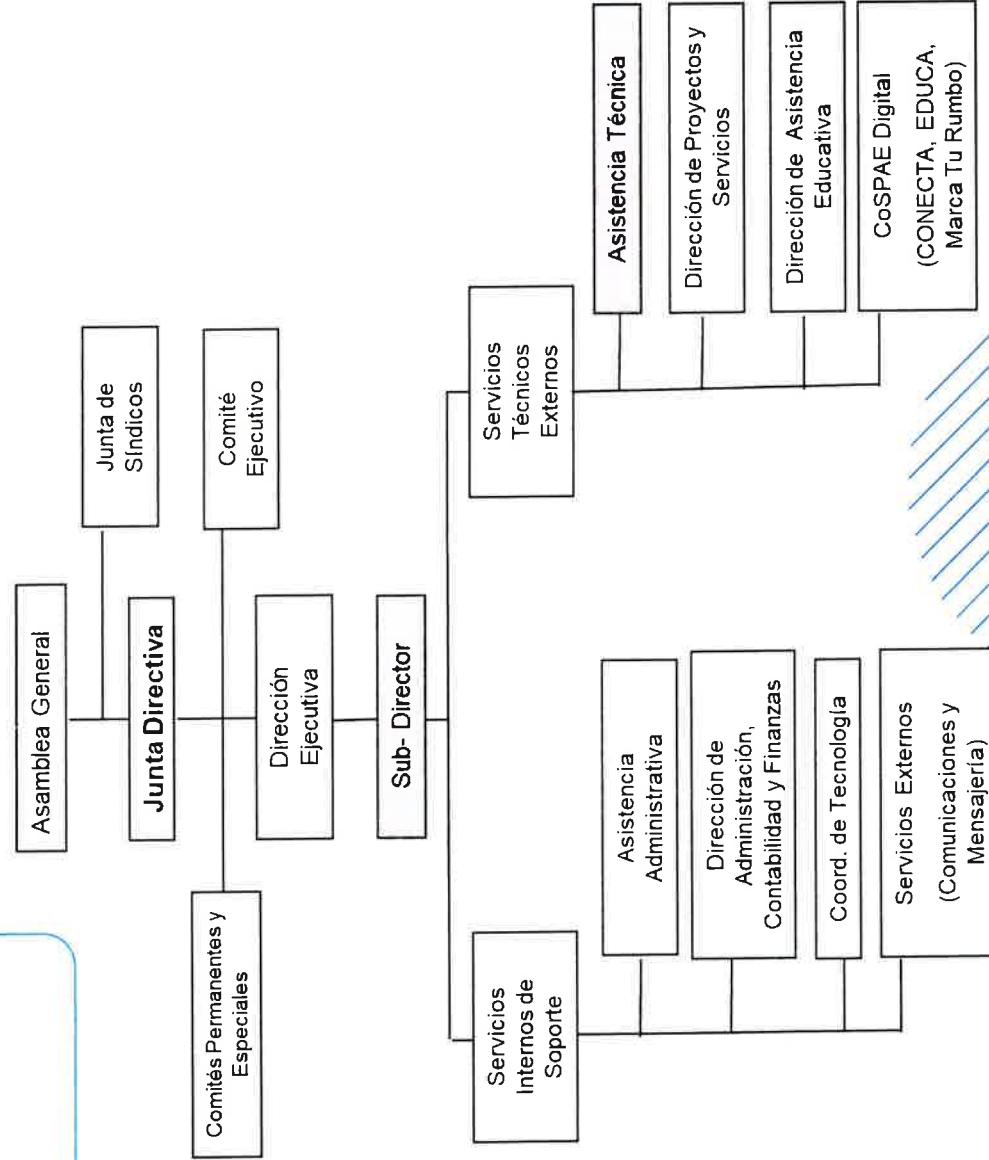
4.1 Acciones de Incidencia y Posicionamiento

- Aceramientos al órgano Legislativo
(Ley de Formación Dual)
- Aceramiento a Fundación del Trabajo por el tema del seguro Educativo
- Reforzamiento de Alianzas estratégicas
 - Convenio MITRADEL
 - Convenio ACP
 - Convenio MEDUCA (en Trámite)
- Participación en Junta Directiva de IPEBI
- Participación en Comité Ejecutivo de la Alianza por los Jóvenes Panameños
- Participación en Foros y Congresos

4.2 Acciones de fortalecimiento interno

- Fortalecimiento de Estructura organizacional

Organograma 2026



07

Elección de nuevos Miembros



Artículo 23º: Procedimientos para la elección y sustitución de miembros

- Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por un período de tres años, el cual comenzará a regir a partir del 1º de enero siguiente a su elección.
- Durante el cuarto trimestre de cada año, la Junta Directiva designará una comisión de nominación y elecciones, la cual abrirá el proceso electoral para la elección de la Junta Directiva de CoSPA. Las notificaciones serán hechas a todos los miembros, dirigidas a los presidentes o representantes legales de dichas organizaciones, estipulando la fecha tope para la nominación de sus respectivas organizaciones. La notificación también indicará la fecha de elección y el procedimiento de elección a utilizar.
- La comisión de nominación y elecciones será designada por la Junta Directiva. Estará integrada por un mínimo de tres miembros, de los cuales uno debe ser un Expresidente, otro debe pertenecer a la Junta de Síndicos y otro debe ser un Director.
- Dicha comisión tendrá la obligación de consultar a los miembros para promover su participación en el proceso de elecciones y la designación de representantes idóneos para contribuir con el direccionamiento de los fines de la Asociación. Esta comisión también deberá supervisar todo el proceso electoral, reconociendo a los miembros autorizados a votar y tabulando los votos emitidos. Al concluir su labor el Presidente deberá emitir un informe a la Asamblea General, indicando los resultados de las elecciones.



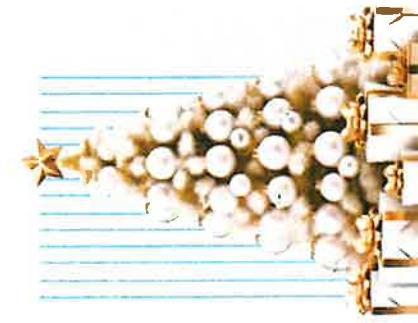
Miembros habilitados para votar

1	ABP	13	Cámara de Comercio e Industria Panameña Alemana (AHK)
2	ADAP	14	Cámara Marítima
3	AMCHAM	15	CAMIPIA
4	APAC	16	CAMTUR
5	APADEA	17	CAPAC
6	APATEL	18	CAPATEC
7	APEDE	19	CCIAP
8	APEX	20	CICYP
9	ARAP	21	Fundación Benéfica Rotaria
10	Asociación de Usuarios de La Zona Libre de Colón	22	GANTRAP
11	AUPPA	23	SIP
12	Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón	24	UNCEP
13		25	UNPYME



Miembros que se postularon

AmCham
Panama



05

Informe de Programas, Proyectos y Servicios desarrollados

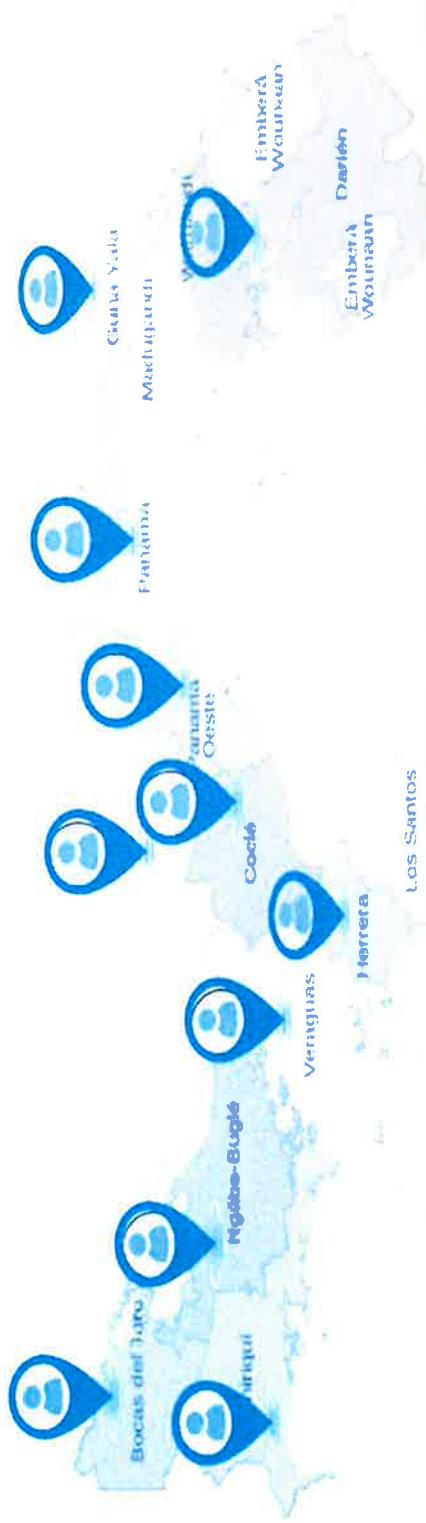


Nombre del proyecto	EN SERIO				
Monto del Proyecto	F26: \$86.804.00(\$3.45 por estudiante)				
Aliados	Instituto Alianza de Brasil, CAPLAB Perú y DIAGEO				
Población Beneficiaria	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de pre media y media de las provincias de Herrera, Los Santos y Veraguas de • Colegios oficiales (MEDUCA) • Docentes de Orientación 				
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado un 93% de la meta global de 25,125 estudiantes. • El 7% restante serán ejecutadas el próximo año entre marzo y abril de 2026, en la modalidad películas, en la provincial de Veraguas, principalmente. • Implementación de una Red de Prevención de la que forman parte además México, El Salvador, Guatemala Perú, Chile, Paraguay, Argentina que ha permitido la participación del equipo y de docentes en actividades de fortalecimiento en materia de prevención. 				
PROVINCIA	META ESTIMADA	OBRAS DE TEATRO	PELICULAS	META LOGRADA	PORCENTAJE
HERRERA	6,860	5,372	156	5,528	81%
VEGUAS	13,555	11,907	1004	12,911	97%
LOS SANTOS	5,101	4,433	507	4,940	97%
TOTAL ESTIMADO	25,516	21,712	1,667	23,379	

Nombre del proyecto		LEARNING FOR LIFE
Monto de Inversión	B/. 68,296.95	
Aliados	Diageo, Global Brands, Cadena de Hoteles Marriot, Hotel Hayas, ITSE	
Población Beneficiaria	75 jóvenes en edades entre 18 y 35 años	
Resultados	<p>✓ La meta es de formar un total de 75 jóvenes como Auxiliares de Barra o Bartender a mayo de 2025.</p> <p>✓ Para tal fin se organizan 3 grupos de 25 estudiantes cada uno, el primero finalizó la fase de formación y práctica profesional, el segundo debe terminar fase de formación en diciembre y el último grupo inicia clases en febrero del 2026.</p> <p>✓ La graduación está preliminarmente programada para el mes de junio de 2026.</p> <p>✓ Se espera contar con un Coordinador de Prácticas por 3 meses con el propósito de aumentar el porcentaje de inserción que hoy día es de un 40%.</p>	

Nombre del Proyecto	MI PRIMER EMPLEO
Monto del Proyecto	B/.140,000.00
Aliados	CAF, MITRADEL
Población Beneficiaria	<p>✓ 1000 jóvenes a nivel nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se recibieron 3621 jóvenes de los cuales 58% son mujeres y el 42% es hombre. ➤ 2071 personas certificadas de las cuales el 61% son mujeres y el 38% son hombre. ➤ 253 personas iniciaron la formación (5% y 95% en plataforma), pero no lograron certificarse. ➤ 819 personas fueron matriculados pero no iniciaron el proceso de formación en plataforma. ➤ 173 personas declinaron oficialmente del proceso de formación. ➤ Se proyecta atender a 500 estudiantes mediante el programa de orientación POVE, durante los meses de marzo a junio de 2026. ➤ Se tiene programado para enero 2026 iniciar con la capacitación a 150 tutores en empresas. <p>MI primer empleo</p>

Nombre del proyecto	Diseño de Intervención para el Fortalecimiento del Clima Escolar en Centros Educativos de la República De Panamá, con Población Migrante y Comunidades Receptoras, incluyendo la Dotación de Instrumentos Musicales" (Contrato N.º OEI3-BIDMECSE-005-2025)
Monto del Proyecto	
Aliados	OIE, MEDUCA, EDUCTRADE
Población Beneficiaria	<ul style="list-style-type: none"> • 170 centros educativos de los cuales 124 recibirán un KIT y 46 instrumentos para sus bandas de música. Distribuidos en todas las regiones educativas incluyendo las comarcas. • Docentes de los centros educativos seleccionados • Líderes comunitarios
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la entrega del primer producto y se logró la aprobación de una encuesta diagnóstica para los 170 centros educativos • Se han realizado reuniones de coordinación con la Dirección Nacional de Asuntos Comunitarios para completar el número de encuestas • Se han logrado 104 respuestas, estamos en fase de completarlas con la ayuda de los Enlaces Regionales • Se aceptó la entrega del Segundo producto con los resultados recibidos, queda pendiente completarlos en la semana del 01 al 05 de diciembre.



Proyecto		Administración de becas
Monto de Inversión		B/. 215,217.00
Aliados		11 donantes (Fundación de Becas PTP, COPA, Agencias Motta, Fundación EDUCO, Climatizadora, Electra, Mapfre, Edemet-Natura, Ace International, Empresa PTP , Island Power S.A.)
Población Beneficiaria		248 estudiantes
Alcance	9 Provincias (Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste, Colón, Darién y Panamá), 2 Comarcas (Ngäbe Buglé - Guna Yala)	

Proyecto

Administración de becas

Resultados

- 9 programas se ejecutaron el 100% del presupuesto aprobado 2025, dos (2) programas (Fundación de Becas PTP e IPSA) en el mes de enero.
- 100% de los programas de Becas de este año 2025 (11 donantes) se RENUEVAN para el 2026,
- 5 jóvenes lograron iniciar sus horas de práctica para optar por el título universitario.
- 22 jóvenes finalizaron estudios universitarios en diversas áreas del saber.
- 75 becarios a nivel universitario participaron de 4 talleres, enfocado en diferentes temas: Proyección e imagen personal, Rutinas personales y profesionales que apoyen a la salud mental, Emprendimiento e innovación y Oportunidades, Salud Mental, Ansiedad, estrés y manejo del tiempo en coordinación con personal de Columbus University, UTP regional de Bocas del Toro y Chiriquí.
- 14 becarios del programa de Agencias Motta lograron participar de **Construyendo juntos: aprendiendo en familia** que tuvo como objetivo ofrecer un espacio creativo y significativo para los becarios que fomenta los lazos familiares, el desarrollo personal y el sentido de pertenencia de los colaboradores beneficiados hacia la empresa.

Nombre del Proyecto		DIPLOMADO EN TURISMO DIGITAL
Monto del Proyecto	B/.10,000.00	
Aliados	International Youth Foundation	
Población Beneficiaria	✓ 100 jóvenes a nivel nacional en edades entre 18-35 años, con un nivel educativo mínimo de Bachiller.	
Resultado esperado	Resultado esperado: Jóvenes capacitados en nuevas habilidades digitales y socioemocionales, con oportunidades de empleo formal o fortalecimiento de emprendimientos en el sector turístico.	
	Duración del Programa: 10 semanas	
	Modalidad: Virtual/remota con acceso a internet y soporte técnico.	•
	Contenidos: Turismo digital, marketing, creación de contenidos, Blockchain, inteligencia artificial, turismo regenerativo, innovación y sostenibilidad.	
	Habilidades socioemocionales: Passport to Success Concierge (15h).	
	Acompañamiento: Mentoría individual y grupal; monitoreo continuo del avance.	



Impulsando el desarrollo con educación

Resultados Globales 2025

25,848

B/.412,345

Nuevos beneficiarios
directos

Monto invertido



Gracias a nuestros Aliados estratégicos!



DIAGEO

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

eduCtrade



CAP LAB

SISTEMAS AISLADOS



NYF invest in
youth first

GLOBAL BRANDS



HARAS CERRO PUNTA
Tierra de campeones



MAPFRE

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



MITRADEL



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

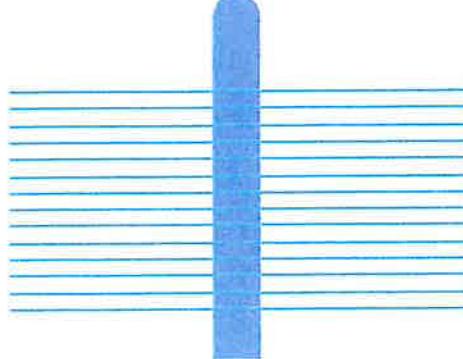
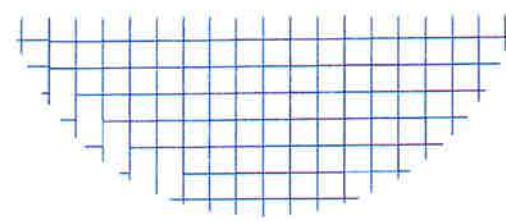
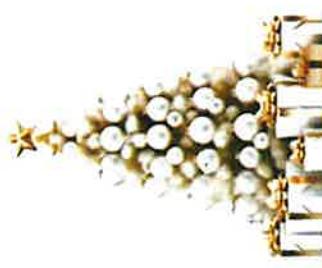


MITRADEL



06

Informe de Tesorería



Proyección presupuestaria al cierre fiscal 2025

INGRESOS	PROPIUESTA 2025	TOTALES	% DESVIACIÓN
INGRESOS POR PROGRAMAS			
BECAS / OTROS	249,490	255,211	2%
PLATAFORMA EDUCA	7,140	8,550	20%
INGRESOS POR PROYECTOS			
PROYECTOS EN SERIO (SMASHED)	86,443	122,296	41%
LEARNING FOR LIFE	102,032	98,447	-4%
PROYECTO ASOCIACION BANCARIA -FASE FINAL	1,525	1,525	0%
MITRADEL - MI PRIMER EMPLEO	28,000	28,000	0%
CAF - IMPULSO AL EMPLEO JUVEN	100,000	50,000	-50%
NUEVOS PROYECTOS			
YF	20,000	10,000	-100%
OEI		30,000	100%
OTROS INGRESOS			
CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN 40 AÑOS	10,000	0	-100%
AMIGOS DE COSPAE	2,000	500	-75%
DONACIONES EN ESPECIE	1,500	1,500	0%
INTERESES PLAZOS FIJOS	20,000	24,278	21%
INTERESES VALORES	32,000	42,722	34%
TOTAL DE INGRESOS	660,130	673,029	2%

Proyección presupuestaria al cierre fiscal 2025

EGRESOS	PROPIUESTA 2025	TOTALES	% DESVIACIÓN
MENOS:			
GASTOS OPERATIVOS - ADMINISTRATIVOS	27,788	27,531	-0.92%
GASTOS OPERATIVOS - TÉCNICOS	64,490	62,466	-3.14%
GASTOS GENERALES (RENTA, LUZ, INTERNET Y OTROS)	57,370	55,029	-4.08%
OTROS GASTOS DIRECTOS DE PROYECTOS****	416,353	412,345	-0.96%
SERVICIOS PROFESIONALES	84,000	83,975	-0.03%
TOTAL DE GASTOS	650,000	641,347	-1.33%
TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL AÑO *	10,130	31,682	212.77%

Resumen de saldos bancarios

BANCO o ENTIDAD EMISORA	CUENTA No.	EJECUTIVO /DPF	VALORES	TASA (%)
1. BANCO GENERAL				
CUENTA CORRIENTE	03-72-01-033159-7	13,234.37		
CUENTA DE AHORRO	04-72-01-319904-0	13,160.33		
PLAZO FIJO	72032193	75,000.00		4.750%
INVERSIÓN EFECTIVO	03-81-18-005558-2	1,511.86		
BG VALORES/FONDOS MUTOS	12533	596,763.46		
		102,906.56	596,763.46	
2. BANISTMO				
CUENTA DE CORRIENTE	112256293	567.81		
3. GLOBAL BANK				
CUENTA DE AHORRO	913450000029	62,789.37		
4. BANCO ALIADO				
PLAZO FIJO	56401000160	150,000.00		4.8750%
5. METROBANK				
PLAZO FIJO	211043949	250,000.00		5.25%
6. BCT BANK				
ACCIONES PREFERIDAS			7,660.00	
FIDEICOMISO COLAC				56,128.27
7. CAJA MENUADA				
CoSPAE		300.00		
SUB-TOTAL		566,563.74	660,551.73	
TOTAL DE FONDOS			1,227,115.47	

Propuesta de presupuesto 2026- Ingresos

INGRESOS	PROPIUESTA 2026	EJECUCIÓN 2025
INGRESOS POR PROGRAMAS		
BECAS / OTROS		
PLATAFORMA EDUCA	244,638	255,211
INGRESOS POR PROYECTOS	6,960	8,550
PROYECTOS EN SERIO (SMASHED)		
LEARNING FOR LIFE	85,804	122,296
PROYECTO ASOCIACION BANCARIA -FASE FINAL	72,331	98,447
YF - TURISMOS DIGITAL	0	1,525
MITRADEL	0	10,000
PROYECTO OEI	40,000	28,000
CAF 2025-2026	190,000	30,000
OTROS INGRESOS	50,000	50,000
CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN	10,000	0
AMIGOS DE COSPAE	2,000	500
DONACIONES EN ESPECIE	1,250	1,500
DONACIÓN FUNDACIÓN PRICE PHILANTHROPIES	5,000	0
INTERESES PLAZOS FIJOS	21,000	24,278
INTERESES VALORES	35,000	42,722
TOTAL DE INGRESOS	763,983	673,029

Propuesta de presupuesto 2026- Egresos

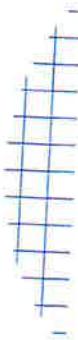
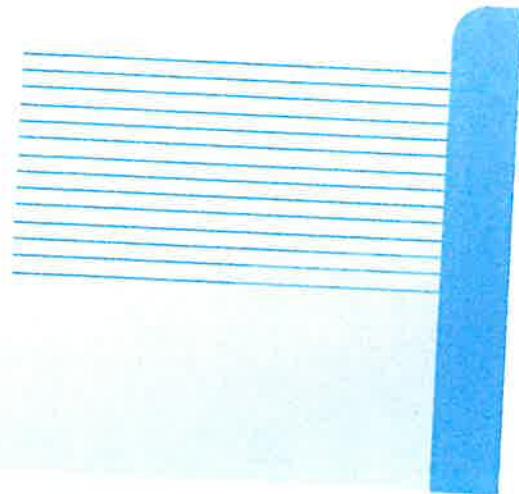
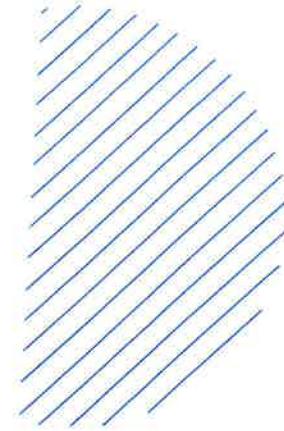
EGRESOS	
MENOS:	
GASTOS OPERATIVOS - ADMINISTRATIVOS	81,179
GASTOS OPERATIVOS - TÉCNICOS	27,531
GASTOS GENERALES (RENTA, LUZ, INTERNET Y OTROS)	67,997
OTROS GASTOS DIRECTOS DE PROYECTOS****	62,466
SERVICIOS PROFESIONALES	63,176
INVERSIÓN EN PROYECTOS ESTRATEGICOS	55,029
TOTAL DE GASTOS	401,090
	412,345
	96,000
	83,975
	10,000
	0
TOTAL DE LA EJECUCIÓN DEL AÑO *	719,441
	641,347
	44,541
	31,682

08

Lo que Propongan los Miembros



Gracias!



COMITÉ DE PRODUCTIVIDAD

RESUMEN GENERAL REUNIÓN DE PRODUCTIVIDAD

Fecha:03/12/2025

Participantes: Moisés Pinzón, Miguel Del Cid, José Molina, Roberto Valencia, Julio Fábrega, Franklin Martínez, Massimo Lorenzato.

La reunión fue dirigida a avanzar en el diseño de un programa de intervención en empresas (no una simple consultoría) impulsado por la Fundación, enfocado en mejorar la productividad, el trabajo decente y el clima laboral mediante diálogo social y participación de trabajadores y empleadores.

PRESENTACIÓN DE MOLINA:

1. Objetivos del Programa de Identificación e Implementación de Mejoras del Proceso Productivo (PIIMPP)

- **Sensibilización y compromiso** de la empresa y sus actores.
- **Fomento del diálogo social** entre gerencia, mandos medios y trabajadores.
- **Identificación de indicadores** (más que solo “identificación”, se habla de construcción de indicadores para medir).
- **Planificación de la implementación** del programa en la empresa.
- Enfatizan que es un **programa estructurado**, no un servicio de consultoría tradicional.

2. Diagnóstico de la empresa

El diagnóstico es presentado como la base de todo el proceso e incluye:

- Perfil detallado de la empresa (situación operativa actual).

➤ **Evaluación de áreas clave:**

- Dirección/administración
- Mercadeo y ventas
- Finanzas
- Operaciones
- Recursos humanos
- Dimensión social y ambiental
- Innovación y digitalización

- **Recorrido diagnóstico físico por todas las áreas de la empresa:**
- Hay un **responsable designado** del recorrido (no “cualquiera”).
 - Se usan **formularios estructurados**.
 - Se recopila **evidencia fotográfica** de las situaciones observadas.
 - Los documentos **se firman por todos los participantes** y sirven de soporte técnico para el proceso.

Se menciona que estos diagnósticos pueden detectar riesgos críticos y que sirven tanto para seguridad como para mejorar la comunicación interna (dar voz a los trabajadores).

3. Innovación, mejora continua y proceso participativo

- El programa se basa en un **proceso dinámico y participativo** de:
- Medición sistemática.
 - Mejora continua de resultados y condiciones de trabajo.

Cada departamento participa en:

- Identificar problemas.
- Proponer soluciones.

Se subraya que el objetivo es que la **empresa se empodere** y pueda **seguir mejorando por sí misma en el tiempo**, no depender permanentemente de un consultor externo.

4. Medición del clima laboral

- **El clima laboral aparece:**
- Como parte del diagnóstico inicial.
 - Como resultado que debe **medirse al final**, para comprobar avances.
- **Hay un instrumento específico para medirlo:**
- Cuestionario de **30 preguntas cerradas**.
 - Respuestas tipo: *siempre / muchas veces / a veces / casi nunca / nunca*.

Ejemplos de ítems:

- “Me siento orgulloso de trabajar en esta empresa.”
- “Me satisface la calidad de los servicios.”
- “Los trabajadores tienen una coparticipación en la empresa.”

- **La idea es:**
 - **Identificar problemas** de clima y relaciones.
 - **Generar soluciones participativas**, no impuestas.

DEBATE ENTRE PARTICIPANTES: consultoría vs. programa de acompañamiento

Uno de los momentos clave de la reunión es la observación de fondo sobre el **enfoque del proyecto**:

Se señala que el diseño presentado tiene un **enfoque muy de consultoría**. Se aclara que la Fundación no quiere “**vender consultorías**”, sino implementar un **programa social de acompañamiento**.

DIFERENCIAS PLANTEADAS:

- **Consultoría tradicional:**

El consultor “diagnóstica”, dice el problema, entrega recomendaciones y se va. Es visto como algo más comercial.
- **Programa de la Fundación:**
 - “Acompañamos” a la empresa y a sus trabajadores.
 - Trabajo compartido: empresa + trabajadores + equipo de la Fundación.
 - Enfoque **menos comercial y más social**.
 - Se busca que la **empresa se empodere** y mantenga las mejoras en el tiempo.
- **Se propone:**
 - **Evitar usar la palabra “consultor”** frente a las empresas.
 - Ajustar términos, lenguaje y enfoque en los documentos.
 - Mantener la idea de diagnóstico, indicadores y seguimiento, pero con lógica de **programa participativo**.

Molina acepta la observación, reconoce que quizá la **explicación fue confusa** y coincide en que:

- El objetivo real es **empoderar a la empresa y sus trabajadores**.
- Se harán **ajustes al enfoque y al lenguaje**, eliminando la noción de “vender una propuesta” y reforzando la de “**promover y construir una propuesta con la empresa**”.

El acompañamiento debe iniciar con un “Taller de visualización”

- **El taller de visualización busca:**
 - **Democratizar el diagnóstico:** que todos conozcan qué se recogió.
 - Asegurar que los problemas se identifiquen **desde la perspectiva de quienes los viven día a día.**
 - **Identificar colectivamente disfuncionalidades** técnicas, de organización y de comunicación.
 - **Establecer una línea base** (un “antes” documentado).
 - Generar una **lista priorizada de problemas y propuestas de mejora**, validadas por los propios equipos, que servirán de insumo para las siguientes fases.

Sentido estratégico para la Fundación

- **Hacia el final se remarca que:**
 - Este programa es **central para la misión y visión** de la Fundación del Trabajo.
- **Se vincula directamente con:**
 - **Competitividad del país.**
 - **Mejora de la productividad.**
 - **Trabajo decente y condiciones laborales dignas.**
 - Se considera que este tipo de intervención es de lo “**más importante que podría vislumbrarse en la necesidad del país**” y algo que la Fundación debe asumir por su papel.

**LA PROXIMA REUNIÓN QUEDA CONVOCADA PARA EL LUNES 12 DE ENERO
A LAS 10:00 AM**



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwp Panama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

FUNDACIÓN DEL TRABAJO
LISTA DE ASISTENCIA DE COMITÉ DE PRODUCTIVIDAD

FECHA: miércoles 03 de Diciembre de 2025.

Hora: 10:00 a.m.

PARTICIPANTES:

CO-PRESIDENTES:

Lucas Verzbolovskis _____

Aniano Pinzón _____

ASESORES:

Miguel del Cid M del Cid _____

José Molina J. Molina _____

Aurelio Linero _____

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Moisés Pinzón Moisés Pinzón _____

Roberto Valencia Roberto Valencia _____

Gustavo Herrera Gustavo Herrera _____

Julio Fábrega Julio Fábrega _____

Víctor Zárate Víctor Zárate _____

Franklin Martínez Franklin Martínez _____